

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GREEPO ENERGY S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Quito a los treinta días del mes de marzo del dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Isla Isabela N44-640 y Av. 6 de Diciembre, se reúnen los señores socios de la empresa Greepo Energy S.A., contando con la asistencia de todos sus accionistas la señora María Paulina Callejas Ribadeneyra, el señor Eduardo Ignacio Bustamante Serrano, el señor Pablo Danilo Alvarado Polo y el señor Oscar Roberto Cabrera Rodríguez; cada uno de ellos con participación del 25% del capital de participaciones de la compañía. Por lo que en la presente sesión se encuentra representada el 100% de la totalidad del capital social de la empresa. El Presidente Ad-hoc, consulta si se acepta la celebración de esta Junta con previa convocatoria, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto de la Empresa, para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

1. Lectura y consideración del Informe y memoria de actividades del año 2016.
2. Revisión y Aprobación de los balances y estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2016.
3. Conocer y resolver el destino de las utilidades del año 2016.
4. Conocer y Aprobar el presupuesto de la compañía para el año 2017.

Representada la totalidad del capital social de la Compañía, los socios aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado orden del día, y se instala la sesión a las 18h30, bajo la presidencia Ad-hoc de María Paulina Callejas Ribadeneyra, la secretaria Ad-hoc del señor Oscar Roberto Cabrera Rodríguez y con la presencia de los socios de la Compañía GREEPO ENERGY S.A.

A continuación se da paso al primer punto del orden del día que es la lectura del informe y memoria de actividades de la compañía del año 2016 por parte del Gerente General. El cual es aceptado por los socios de la compañía.

Posteriormente continuando con el segundo punto del orden del día el Gerente General de la Compañía procede con la presentación de los balances y estados financieros al cierre del 2016, los mismos que luego de su presentación; la señora presidente Ad-hoc pone en consideración de la junta General Universal, sobre lo cual ésta resuelve por unanimidad lo siguiente:

- Aprobación de los balances y estados financieros a diciembre del año 2016, los mismos que serán presentados a las entidades de control como son: el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías.

A continuación dando paso al tercer punto del orden del día, Oscar Cabrera como Gerente y Accionista mociona que de la utilidad neta generada durante el periodo 2016 (US\$133.414,34), esto es después de las deducciones de ley y el impuesto a la renta, se destine el 10% a la reserva legal (US\$ 13.341,32), la suma de US\$ 60.000,00 junto con los aportes a futuras capitalizaciones se destine para aumentar el capital social de la compañía conforme se señala más adelante en el ANEXO N°1 de esta acta, la suma de US\$ 50.000,00 sea repartida como dividendos entre los socios y la suma de US\$ 10.071,91 sea transferida a la cuenta de utilidades retenidas y no distribuidas de la compañía. Se detalla a continuación el destino aprobado.

Utilidad neta generada

USD 133.414,34

Destino de utilidades 2016

Reserva Legal:	USD 13.341,32
Dividendos a repartir entre los socios:	USD 50.000,00
Valor destinado para aumento de capital:	USD 60.000,00
Utilidades retenidas:	USD 10.071,91
Total:	USD 133.414,34

Luego de varias deliberaciones la Junta General por unanimidad resuelve aprobar la moción presentada por el señor Oscar Cabrera correspondiente al destino de utilidades.

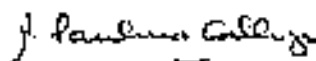
Se adjunta en el ANEXO N°1 de esta Acta el cuadro de integración de capital resuelto por la Junta, en el que se decide aumentar el capital social de la compañía a la suma de US\$ 150.000,00.

Se da paso a continuación al tratamiento del cuarto punto del orden del día, donde el Gerente General expone y da a conocer el presupuesto de la compañía para el año 2017. El mismo que es aprobado por unanimidad por parte de la Junta.

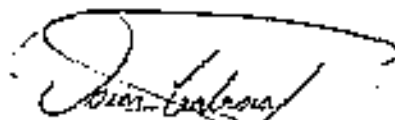
Habiéndose tratado y resuelto el orden del día para lo cual se instaló esta Junta General, la señora Presidente Ad-hoc concede un receso para la elaboración del Acta y el ANEXO N°1, por parte del señor secretario.

Reinstalada la sesión se da lectura al Acta y al ANEXO N°1, la misma que es aprobada en todas sus partes sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 19h30.

Para constancia de lo expresado, firman el Presidente Ad-hoc, todos los socios de la compañía y el Secretario Ad-hoc que certifica, en lugar y fecha indicados.



Paulina Callejas Ribadenelra
Presidenta Ad-hoc



Oscar Roberto Cabrera R.
Secretario Ad-hoc

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GREEPO ENERGY S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL 2017

ANEXO N°1

Luego de que el Gerente expusiera a la Junta la conveniencia de aumentar el capital suscrito de la compañía se aprueban las siguientes resoluciones:

- Aumentar el capital pagado de la compañía en la suma de US\$ 130.000,00 a fin de que luego de realizado el aumento, el capital pagado y suscrito de la compañía llegue a la suma de US\$ 150.000,00.
- Emitir 130.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1 cada una, que se entregarán liberadas a los accionistas conforme se señala a continuación.
- Pagar el aumento de capital con cargo a las utilidades generadas durante el ejercicio 2016 y los aportes a futuras capitalizaciones de la siguiente forma:

Nombres:	Capital actual pagado	Aportes de capital	Apropiación de utilidades 2016	Nuevo Capital pagado y suscrito	Número de Acciones
Alvarado Polo Pablo Danilo	USD 5.000,00	USD 17.500,00	USD 15.000,00	USD 37.500,00	37.500
Bustamante Serrano Eduardo Ignacio	USD 5.000,00	USD 17.500,00	USD 15.000,00	USD 37.500,00	37.500
Cabrera Rodríguez Oscar Roberto	USD 5.000,00	USD 17.500,00	USD 15.000,00	USD 37.500,00	37.500
Callejas Ribadeneira María Paulina	USD 5.000,00	USD 17.500,00	USD 15.000,00	USD 37.500,00	37.500
TOTAL:	USD 20.000,00	USD 70.000,00	USD 60.000,00	USD 150.000,00	150.000

La Junta autoriza al señor Oscar Roberto Cabrera Rodríguez como Representante Legal y Gerente General de la compañía para que cumpla con las formalidades necesarias a fin de realizar el aumento de capital detallado en este Anexo.

Paulina Callejas Ribadeneira

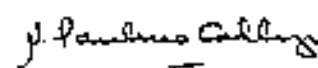
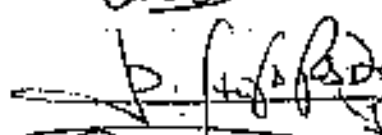
Paulina Callejas Ribadeneira
Presidente Ad-hoc

Oscar Roberto Cabrera R.

Oscar Roberto Cabrera R.
Secretario Ad-hoc

LISTA DE ASISTENTES JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GREEPO ENERGY S.A.

FECHA: 2017 / 03 / 30

SOCIO	PARTICIPACION ACCIONARIA	FIRMA
Maria Paulina Callejas Ribadaneira	25%	
Eduardo Ignacio Bustamante Serrano	25%	
Pablo Danilo Alvarado Polo	25%	
Oscar Roberto Cabrera Rodriguez	25%	